INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de
BELMAT S. A .

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 literal 4 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2011.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1.1. Durante el presente ejercicio la empresa tuvo un resultado negativo, debido a que no tuvo operación, En todo caso los estados financieros reflejan el cumplimiendo de obligaciones con el estado durante el año 2011.

1.2. La compañia ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.

1.3. La compañia no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta.

1.4. A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2011 con respecto al 2010.

	2011	2010
	(expresado en dolares)	
Activo Corriente	60,36	65,115.63
Total de activos	60,078.36	65,115.63
Patrimonio	60,078.36	65,021.35

1.5. No se puede proponer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de el año 2011, por cuanto no tuvo resultado positivo.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me ha brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la empresa.

Muy atentamente,

Daniela Martinez E.

DANIELA MARTINEZ E.
C.I. 0912975141
Rep. Legal

Guayaquil, marzo 25 del 2012